

## RECENSIONES

PABLO J. DE IRAZAZABAL: *Los ocho espíritus de la cumbre*, Biblioteca Cultural de RTVE (Editorial Magisterio Español y Editorial Prensa Española, S. A.), Madrid, 1975, 155 pp.

De alguna manera, las páginas que nos ofrece Pablo J. de Irazazabal, experto internacionalista, nos recuerdan a aquellas otras que, hace algunos años, dio a la luz el agudo especialista en la misma disciplina C. P. Snow y que, muy expresivamente, tituló *Nueve hombres del siglo XX*. En esos nueve hombres palpitaba la encarnación de lo que, con acertada terminología, el autor del libro que suscita nuestro comentario considera como *Los ocho espíritus de la cumbre*, a saber: el exterminio, el reparto, la revancha, la diplomacia, la coexistencia, el diálogo, el desacuerdo y, finalmente, la distensión. Estas son, en verdad, las principales dimensiones o vertientes que, en el curso de los siglos, ha ofrecido el desarrollo de la política internacional. Se trata, parece conveniente el indicarlo cuanto antes, de un libro ágil profundo y objetivo. Tres cualidades que, en efecto, rara vez nos es dado encontrar armónicamente conjuntadas en un libro dedicado, entregado y consagrado al estudio de cuestiones tan delicadas como las que, ordinariamente, presenta la alta política internacional. Como, afortunada o lamentablemente—circunstancia ésta que todavía los filósofos del mundo entero y de todas las épocas aún no han aclarado—, la política la hace, siente, sufre y padece el ser humano, no es raro, justamente, que en el fondo de cualesquiera de esos simbólicos encumbrados espíritus nos encontremos con la presencia de un nombre. Un nombre plenamente significativo que, se quiera o no, da sentido o explicación—según el rango del personaje de turno—a una determinada circunstancia o a toda una época. En pocas empresas o quehaceres se gasta, se quema o eclipsa un hombre más rápidamente que en la acción política internacional. Es muy posible, y no creemos exagerar lo más mínimo, que nos sobran dedos de las manos para contabilizar los hombres que, radicalmente, han tenido el mundo rendido a sus pies.

Pero vamos apresuradamente a aclarar—así evitaremos penosas tergiversaciones de conceptos—que al autor de estas páginas, a diferencia del gran C. P. Snow, no son los hombres lo que principalmente llama su atención sino, por el contrario, las instituciones. Y a las mismas, cuando menos, en el largo proceso editorial de estas páginas, dedica toda su atención y preferencia. La obra es difícil de recensionar, y, aclarámoslo también, la dificultad o problemática no es consecuencia directa de que el autor, literariamente, no se exprese con la adecuada diafanidad de conceptos e ideas, sino, por el contrario, por el inmenso abanico de temas socio-políticos de carácter internacional que abarca. Problemas que el autor, movido—posiblemente—por la honestidad profesional que profesa, trata, por todos los medios a su alcance, de exprimir, de desbastar y de reducir a cegadora realidad. No estamos en presencia de un manual o estudio monográfico en

donde, con mayor o menor fortuna, se juegue con los elementos teóricos, con materiales de laboratorio, con hipotéticas circunvalaciones intelectuales, sobre lo que pudo haber ocurrido de haber escogido, ante una determinada encrucijada, este o aquel camino. Pablo J. de Irazazabal, y esto es lo que da a sus páginas (a nuestro modo de ver) seriedad, rigor y autoridad, profundiza, precisamente, en la posibilidad de lo que, ciertamente, fue, de lo que ocurrió, de lo que la historia ya ha insertado—inamoviblemente (en caso contrario no sería historia)—en sus coordenadas humanas. Sus páginas, como casi todas las correspondientes a tan inquieta disciplina (la política internacional), no son optimistas. El optimismo no puede estar nunca presente allí en donde el hombre, incansable y fatigosamente, está hablando siempre de guerra, de agresión, de opresión, en cualesquiera de los aspectos en que se desee emplear esta palabra. Pero a la vez—éste es el otro de los grandes peligros que ensombrecen los largos procesos de los problemas internacionales—, tampoco es pesimista. He aquí, insistimos mucho en ello, el mérito excepcional de este trabajo: haber conseguido el equilibrio perfecto, el ver las cosas en su color natural.

Una referencia minuciosamente detalla del contenido de este libro, por razones obvias (sería menester escribir otro libro), es prácticamente imposible efectuarla. Busquemos, por lo tanto, el lograr la exposición de varios de los puntos centrales en los que de manera sólida apoya su trabajo. Por ejemplo, una de las tesis que nadie—dueño pleno de sus sentidos—puede rebatirle al autor es la veracidad de su afirmación de que, justamente, desde 1943 a 1973—cuando menos—tan sólo dos potencias han mandado en el mundo. No olvidemos, en todo caso, que desde la primera vez que negocian en torno a una mesa el presidente de los Estados Unidos y el máximo representante político de la URSS, hasta otro encuentro similar separado por tres decenios, dos guerras mundiales, muchos millones de víctimas y una radical transformación del planeta que habitamos han tenido lugar.

En esos treinta años, escribe Pablo J. de Irazazabal, las verdaderas decisiones de poder han sido tomadas por uno u otro de los dos superpoderes—Estados Unidos y la Unión Soviética— y, en algunas ocasiones, por ambos, de común acuerdo. Esas decisiones han estado por encima, incluso, de la Organización Internacional que ellas crearon. Por ello entendemos que la mejor forma para analizar la Guerra Fría es seguir el curso sinusoidal de las relaciones entre Moscú y Washington a nivel directo. La razón es clara: cuando la política de riesgo calculado llegaba a un grado tal de intensidad que amenazaba degenerar en guerra caliente, soviéticos y norteamericanos promovían el encuentro que, por convertirse en instancia suprema, se llamó *en la Cumbre*.

Entre 1943 y 1973 se produjeron ocho reuniones en la Cumbre y fracasó, de manera clamorosa y probablemente intencionada, otra más. Cada uno de aquellos encuentros estuvo caracterizado por una atmósfera especial, por un «espíritu» distinto, aunque muchos autores hayan generalizado el tema hablando de un «espíritu de la Guerra Fría». Nadie está en condiciones de asegurar que el encuentro de José Stalin y Franklin Roosevelt en Teherán tiene demasiadas semejanzas con el de Nikita Krushev y John F. Kennedy en Viena. Ni siquiera que los hombres que representaban a unos mismos países—lo único en común de los encuentros— pretendían los mismos objetivos.

## RECENSIONES

Esas distintas características que diferencian a las ocho reuniones en la cumbre no son otra cosa, subraya el autor de las páginas que comentamos, que: *los ocho espíritus de la Guerra Fría*.

Analizando el matiz esencial de cada uno de esos ocho espíritus destaca Pablo J. de Irazazabal que, efectivamente, la *Segunda Guerra Mundial* se ha enjuiciado, de manera casi unánime, como un enfrentamiento de los totalitarismos con las democracias. O, mejor —ya que la Historia la escriben siempre los vencedores—, como una cruzada del pensamiento y la acción democráticos contra cualquier forma y expresión del totalitarismo. Parece arriesgado ignorar que, en el fondo de toda cuestión bélica, hay un desafío de poder con más proyección material que ideológica y que 1939 significó un punto límite de esa tensión de poder en Europa.

Para el autor, no duda en subrayarlo con trazos firmes, una de las causas últimas de la Guerra Fría es la pervivencia del totalitarismo soviético, en natural discrepancia con los regímenes democráticos y, más que ninguno, con el que tiene su capital en Washington. De forma que, admitiendo sin más la afirmación inicial, se llegaría a la fácil conclusión del fracaso que supusieron los seis años de confrontación bélica. En cambio, nos asegura, la afirmación en torno de la *Segunda Guerra Mundial* que sí resulta unánime es que la misma conoció dos fases radicalmente distintas, aunque las opiniones se dividen a la hora de fijar el momento límite del cambio.

Si la consideración es puramente militar, apenas cabe duda de que esas dos etapas deben separarse así: de 1939 a 1942, en que la poderosa Alemania desarrolla la *blitzkrieg* —la guerra relámpago— con la perfección de una teoría aprendida de memoria y sin oposición posible, y desde principios de 1942 a 1945, tres años que marcan una caída lenta, angustiosa e irremisible. El factor decisivo que opera el cambio es, naturalmente, la entrada de Estados Unidos en la guerra después de sufrir el *casus belli* del ataque japonés a la base de Pearl Harbour, el domingo 7 de diciembre de 1941. Sin despreciar el error, ya notado de la ofensiva alemana contra la URSS, en el verano de ese mismo año. No faltan quienes piensan que la agresión japonesa fue, de algún modo, promovida por Washington para tener la justificación de una participación bélica cuyo deseo fue ampliamente manifestado a lo largo de 1941. Consecuentemente, comenta Pablo J. de Irazazabal, una vez que Roosevelt vio jurídicamente satisfecho su deseo de participar en la guerra, dedicó a ella sus mejores esfuerzos como propagandista y como catalizador de las ansias de victoria.

Analizando lo ocurrido en Yalta se nos indica en las páginas de este libro que, en realidad, lo que allí ocurrió no fue otra cosa que una especie de reparto, de evidente e innegable operación de transacción: «Algunos historiadores opinan que la voluntad de José Stalin se impuso desde antes de la Conferencia exigiendo que ésta se celebrase en suelo soviético, bajo la excusa de que las operaciones militares necesitaban de su control como comandante en jefe. Lo cierto es que, desde el mes de agosto de 1944, Harry Hopkins estaba tanteando las posibilidades de que la reunión tuviera lugar en algún punto del Mediterráneo. Eso favorecía el encuentro del presidente Roosevelt con muchas personalidades políticas que podían salir al paso del buque presidencial. La idea del buque tampoco era ocasional. Ni a Roosevelt ni a Hopkins les agradaban los vuelos en avión y ambos se encontraban en un estado físico deplorable. Un "cruceiro" podría resultar beneficioso...»

La verdad, tal y como se nos asegura en este libro, es que la Conferencia de Yalta reunía a tres hombres profundamente desilusionados: Churchill estaba preocupado por las realidades y por el estado de ánimo de cada uno de los participantes en la Conferencia de Crimea—éste era el nombre oficial y no el de Yalta, con el que luego sería unánimemente conocida—o de la *Operación Argonauta* para emplear la clave correspondiente. Roosevelt daba muestras de un cansancio, de un agotamiento físico, de una debilidad intelectual muy difíciles de combatir. Stalin, por el contrario, se encontraba en plenitud de su extraordinaria dureza física—pero no moral—. En octubre de 1944. Churchill había visitado Moscú y ésta fue la impresión central del viaje: una reunión de moribundos.

En definitiva, el máximo beneficiado del reparto llevado a cabo en Yalta era, sin duda, Stalin. Es curioso, sin embargo, que los norteamericanos—o, al menos, el presidente—partieron de Yalta como si hubieran conseguido una gran victoria. Elliot Roosevelt, que no estuvo en Crimea, pero escribió a través de los relatos de Hopkins, se permitió este comentario: «...la unidad de Churchill, Stalin y Roosevelt fue más firme y más tangible en Yalta que en Teherán. Y resultó evidente que el papel de mi padre, más aún que en Conferencias anteriores, fue el de dirigente. No fue cosa del azar que él estuviera sentado en medio de los otros dos cuando se tomaron las fotografías...»

Sentarse en medio, comenta con cierta ironía Pablo J. de Irazabal, le costó a Roosevelt—mejor, al mundo—la presencia fortalecida de la URSS en el Este de Europa y todas las reivindicaciones deseadas en Asia, a cambio de una declaración de guerra al Japón que no pasó de mera formalidad.

A partir del 24 de febrero de 1956 se inicia, en cierto modo, lo que podemos considerar *el espíritu de la coexistencia*. La verdad sea dicha es que, en rigor, las cosas surgieron de una manera harto sencilla, a saber: en la fecha indicada se produjo un acontecimiento tan importante como inesperado. Se estaba celebrando en Moscú el XX Congreso del PCUS—el primero después de la muerte de Stalin—y los 1.436 delegados presentes en la sala esperaban un discurso rutinario, una exposición del nuevo Plan Quinquenal, cuya aprobación se daba por supuesta.

Pero el orador, Nikita Krushev, secretario general del Partido, dejó al margen los temas económicos del futuro y habló del pasado, de un pasado todavía reciente, ¡durante siete horas y a lo largo de más de 30.000 palabras! Pese a la extraordinaria duración, el discurso fue seguido con interés, casi con avidez, y las actas que dan testimonio de él recogen comentarios muy expresivos:

La frase «conmoción en la sala» se recoge once veces; «indignación» o «fuerte indignación» ronda la decena de citas; «risas», «muchas risas», incluso «carcajadas», se repite con insistencia.

Krushev condenó el culto a la personalidad ejercido por Stalin, relató sus crímenes y brutales represiones y consiguió que, en ese 24 de febrero, el «Zar Rojo» muriera por segunda vez, y ésta de forma absoluta: ni siquiera su memoria podrá tener vigencia. La «voz» de Stalin desapareció de la Enciclopedia Soviética, después de haber sido—durante tantos años—una de las más extensas de la obra. La pregunta de Occidente, al conocer la decisión de Krushev, fue si éste venía cargado de buena voluntad y pretendía borrar con ella los malos recuerdos del dictador, a quien condenó públicamente como

## RECENSIONES

un «monstruo». La verdad es que Kruschev había colaborado con Stalin muy activamente y la historia le apuntaba, con testimonios, como uno de los verdugos de Ucrania en 1937. La verdad, también, es que Kruschev había estado en Ginebra con Buiganin y no para sugerirle enmiendas constructivas para la paz, sino para subrayar los puntos de conflicto con los occidentales. De momento—además—era solamente el secretario general y no había dado muestras en su cargo de poseer un poder como el de Lenin o Stalin. Habría que esperar. Y ese momento, ciertamente, llegó: Nikita Kruschev, en el mes de marzo de 1958, sumaba a la Secretaría General la confirmación como presidente del Consejo de Ministros, o, lo que es lo mismo, se igualaba en poder a sus predecesores Lenin y Stalin. Con un ensayo desconocido hasta entonces, porque el antiguo porquero y minero de Ucrania se convirtió en un *public relations man* de la política y los logros soviéticos, postura mucho más propia del Occidente consumista. Con Nikita Kruschev, a pesar de todo, parecía más fácil entenderse. Y, efectivamente, la política internacional había cambiado el orden de prioridades desde su aparición en la escena. Al tema del «desarme» se le concedió el puesto de vanguardia y se dedicaba especialísima atención a la coexistencia pacífica. Claro está que, con especial énfasis lo subraya el autor de este libro, en torno de lo que podemos considerar la Guerra Fría las cosas estaban tan radicalmente concretas en móviles como con su predecesor.

Dos grandes acontecimientos vendrían posteriormente a demostrarnos lo poco que se había avanzado y, sobre todo, lo que el autor de este libro considera como *el espíritu del desacuerdo*: Berlín y Cuba. El «diálogo desde la posición de fuerza» se manifestaría con hechos apenas Kennedy y Kruschev se distanciaron de Viena. El 25 de julio de 1961, después de haberse reunido intensamente con sus consejeros, el presidente norteamericano apareció ante las cámaras de TV para decir: «Berlín se ha convertido en una prueba de valor y decisión para los países occidentales, el punto en que se enfrentan nuestras promesas solemnes y las ambiciones soviéticas. No podemos, ni queremos permitir que los comunistas nos obliguen a dejar Berlín, ni progresivamente, ni por la fuerza... Estaremos siempre dispuestos a negociar si éste es el medio de llegar a una solución, pero debemos estar también prestos a oponer la fuerza si se nos impone la fuerza. Una de las resoluciones sin la otra estaría abocada al fracaso; las dos juntas pueden servir para la causa de la libertad y de la paz.»

Todavía Moscú jugaría más fuerte, a saber: conseguir que Cuba fuese un fiel satélite de la URSS a sólo 150 kilómetros de las costas norteamericanas de Florida representaba un interesante reto. Los soviéticos desplazaron a la isla del Caribe importante material estratégico, especialmente cohetes de alcance intermedio, capaces de abatir algunos de los puntos estratégicos de Norteamérica. Sin embargo, las maniobras no habían pasado inadvertidas para la Casa Blanca y para el Pentágono. El 9 de agosto de 1962 Kennedy recibió el aviso del director de la CIA—John McCone—de que la instalación de cohetes en Cuba era peligrosa...

El mundo vivió horas de verdadera angustia. Varios buques soviéticos se dirigían hacia Cuba con material militar. La escuadra norteamericana cerró filas en torno a Cuba... Kruschev enseñó la bandera blanca. Cambiaba los proyectiles cubanos por los occidentales de Turquía. Kennedy carecía de interés en el pequeño arsenal turco, de alcance limitado y casi simbólico. En

## RECENSIONES

todo caso, principio de otra cuestión... Y ésta es, realmente, la gran lección que se nos ofrece en las páginas de este pequeño e interesante libro: que la política internacional rara vez encuentra bases sólidas, objetivos que puedan perfectamente cumplirse hasta sus últimas consecuencias, y, además, que el ser humano es inconstante en sus anhelos y sueños. Pero, en todo caso, la enseñanza más provechosa que, a nuestra forma de ver, nos deparan las páginas que debemos a Pablo J. Irazazabal es la concerniente a la falta de armonía, de entendimiento y de cordialidad en nuestro viejo mundo. Campea sobre los tapetes de las organizaciones internacionales, aunque a primera vista se defiende con cierto ardor la tesis contraria, una absoluta deshumanización. Se piensa muy poco en el hombre y más, mucho más, en el medro u orgullo de cada nación.

Subrayemos, finalmente, que, en efecto, «la verdad es la luz de los hombres en soledad o en meditación, pero no parece que lo sea también de los hombres en convivencia o en sociedad. Cuando el hombre se congrega, se socializa, conversa, el error, sin que la etiología del fenómeno sea fácil, surge en ellos como la gran verdad. Lo que el hombre gana, los hombres lo pierden». He aquí, pensamos, lo que en este interesante libro, al realizar el recuento de la vida internacional de los últimos treinta años, se nos quiere dar a entender. ¡Delicado, espinoso e incomprensible mundo el de la política internacional...!

JOSÉ MARÍA NIN DE CARDONA

MARCEL MERLE: *Sociologie des relations internationales*, París, Dalloz, 1974, 436 pp.

1) Punto de partida del presente libro:

a) Primeramente, la realidad de que, desde hace una treintena de años, se ha producido una profunda renovación en el conocimiento de los hechos sociales como consecuencia de un esfuerzo de sistematización basado en observaciones rigurosas—es decir, como consecuencia de la aportación de la Sociología.

b) En segundo lugar, una adicional particularidad: este conocimiento de los hechos no sólo ha sido mejorado, sino que han surgido problemáticas nuevas, que dan pie a múltiples investigaciones. Y esto hasta el punto de que a nadie—con un mínimo de sensatez, añadimos nosotros—podría ocurrírsele hoy la idea de tratar una situación política contentándose con la descripción histórica del fenómeno o con el aspecto jurídico de la situación.

2) Pues bien, circunstancia cumbre en este panorama: los fenómenos internacionales no han escapado a tal evolución. Al menos, en los USA y en el Reino Unido, donde se han consagrado numerosos trabajos—de especialistas de la Ciencia Política, de la Sociología y de la Psicología Social—a tal temática. Lo que no ha ocurrido en Francia, donde la tradición—firmemente mantenida—de los historiadores y de los juristas han seguido otorgando su atención privilegiada a la investigación empírico-descriptiva, las sistematizaciones formales o los estudios de casos. Y, prácticamente, la pro-

blemática de la Sociología no ha penetrado—en Francia—en el estudio de los fenómenos internacionales. A excepción de la obra —«magistral, pero casi completamente aislada»— de Raymond Aron y la —«desgraciadamente demasiado dispersa todavía»— de Pierre Hassner (*vid.* pp. 1-2).

3) Pues bien; otro punto destacable de la estimativa de Marcel Merle: *la ausencia de sistematización en el campo de las relaciones internacionales*, que afecta a su comprensión.

Y he aquí que *todo progreso en el conocimiento de los fenómenos internacionales pasa ahora*—como se ha comprobado muy frecuentemente, en muchos otros sectores de la actividad científica—*por un mínimo de conceptualización y de teoría* (cons. p. 2). Lo que implica una serie de aclaraciones.

a) Una «Sociología de las relaciones internacionales». Aspectos varios: i) Esta Sociología no es el *relato* de las relaciones internacionales, ni su *simple descripción*, que han dado ya lugar a obras redactadas por historiadores, juristas o periodistas especializados. ii) Ahora bien; es a partir de materiales reunidos así—por el historiador, el jurista y el periodista especializado—donde interviene el sociólogo—o el politólogo—para esforzarse por descubrir explicaciones de *alcance general* o establecer *leyes*. Importante lugar, ahí, para los problemas de *teoría*, y *método*. Con lo que aflora un problema: estando ante una *superabundante cosecha de hechos*, los hay quienes se extrañan del esfuerzo consagrado a la *abstracción*. No hay tal: ante esa superabundancia de hechos, lo que se impone—precisamente, nos parece—es tratar de aprehender la realidad. Y de ahí, pues, que tal esfuerzo de atención a la teoría se entiende, no como una *evasión* de la superabundancia de los hechos, sino como *un medio de aprehender mejor* esa superabundante realidad. Lo que comporta un par de distinciones: *α)* Primero, la circunstancia de que los hechos—tan superabundante—son establecidos *fuera*. *β)* Segundo, la circunstancia de que, a pesar de ese *fuera*, la interpretación de los hechos está estrechamente *condicionada* por el punto de vista en que se coloca el observador: según se sea liberal o marxista, nacionalista o mundialista, etc., se aprehenderá la realidad internacional de una manera o de otra. Unos hechos serán los más importantes, otros serán más secundarios. *iii)* Por tanto, la aprehensión de la realidad internacional se hará *mejor* con una perspectiva *científica*. Así: *α)* Por un lado, tenemos que si la Ciencia es *una*, no conoce fronteras. *β)* Por otro lado, si la investigación científica comporta límites, no hay razón alguna para que estos límites coincidan con el dominio reservado a las actividades internacionales (*cf.* p. 3).

b) Las exigencias de *lo real*. De este modo: i) La importancia dada deliberadamente a la teoría y a los métodos no debe dispensar de tratar *a fondo* los problemas. Contrariamente a lo que, a veces, ocurre en ciertas disciplinas—o, incluso, en ciertos «autores» de Relaciones internacionales—donde reina una estricta división de tareas, el esfuerzo de teorización no tiene razón de ser—advertencia clave en nuestra materia—más que si permite *darse cuenta de lo real* y *de la totalidad de lo real*. ii) Ahora bien; cáigase en la cuenta de que estos hechos se refieren tanto a la Ciencia Política como a la Economía, al Derecho como a la Psicología, al presente como al pasado. De ahí la necesidad del enfoque *pluridisciplinario*. Ahora bien; pluridisciplinarietà que *se extiende también a los métodos de inves-*

tigación, que serán sacados—en función de las necesidades—de los diversos compartimentos—académicos—de la Ciencia Social (*vid.* p. 3).

c) Conclusión de este apartado: «Puede debatirse durante largo tiempo el punto de saber si las *Relaciones internacionales* constituyen o no una disciplina autónoma. [Ahora bien;] sea la que sea la respuesta a esta cuestión, el estudio de este tipo de relaciones... *exige el manejo de un gran número de hechos y el recurso a múltiples instrumentos de análisis.*»

4) Situación de la disciplina de las Relaciones internacionales: «*estado de subdesarrollo*». De ahí que importe más «jalonar los itinerarios y provocar el debate» que «llegar a conclusiones inatacables». «Sobre todo, importa romper el muro—hecho de indiferencia y de incompreensión—que los expertos han contribuido a levantar alrededor de los problemas que tienen a su cargo, pero que—a fin de cuenta—son los de la comunidad de todos los hombres.» Aspecto tanto más interesante cuanto que se dan hechos como el siguiente. Un ex ministro francés de Asuntos Exteriores decía recientemente: «La política extranjera es finalmente *una especie de especialidad un poco esotérica.*» (Así se expresaba Michel Jobert, en entrevista al diario *Le Croix*, el 17 de mayo de 1974.) Apreciación que, indudablemente, no ve más que el *aspecto instrumental de las relaciones internacionales*, pero que—no menos indudablemente—«tiene el inconveniente de enmascarar, una vez más, el fondo de las cosas» de las que la política internacional es, a la vez, el juego y la apuesta del juego (cf. p. 4).

5) El problema de la separación entre Ciencia Política *interna*—consagrada al estudio de los problemas nacionales—y Ciencia Política *externa*—consagrada al estudio de los problemas internacionales—(*vid.* p. 10). Distintos:

a) Esta presentación corre el riesgo de dejar subsistir un penoso *dualismo*. Ciertamente, por razones pedagógicas, no puede plantearse el tratamiento *simultáneo* de todos los fenómenos políticos, Ahora bien; ha de insistirse en los inconvenientes de toda dicotomía *demasiado acentuada*. Como la Economía, el Derecho o la Sociología, la Ciencia Política no puede detenerse ni *más aquí* de las fronteras, ni *más allá* de las fronteras. Razones: i) Por un lado, tenemos que toda Ciencia que se redujera al estudio de los fenómenos políticos internos estaría, a la vez, *truncada y desfigurada*. ii) Por otro lado, tenemos que toda Ciencia que pretendiera analizar los fenómenos internacionales sin tener en cuenta sus bases y sus prolongamientos internos, estaría igualmente *falseada*. iii) Para tener una prueba de todo esto, basta hacer referencia a la historia del pensamiento político y a la actualidad política fáctica: α) En el terreno del pensamiento político, vemos que ninguna de las grandes obras políticas que han marcado los cambios en la concepción del mundo—Montesquieu, Hegel, Marx, Augusto Comte, Proudhon, Lenin—jamás ha restringido su enfoque al a política «interior» o a la política «exterior». β) En el dominio de la experiencia cotidiana, basta abrir un diario para percibir la *estrecha imbricación* de los problemas de política «interna» y de política «exterior» (*vid.* pp. 9-10).

b) Conclusión en este tema: «El tiempo del *provincialismo*, en que se recrea demasiado frecuentemente la Ciencia Política tradicional, está tan caducado como el del *esoterismo*, en el que tienen tendencia a refugiarse los *especialistas* de las Relaciones internacionales» (cons. p. 10).



## RECENSIONES

6) Relaciones internacionales y Ciencia Política. Comprendido lo que precede, se explicará que Marcel Merle vea *lógico* el estudio de las relaciones internacionales *dentro* de la Ciencia Política. Así:

a) Una advertencia: estudio no como un compartimento *aislado* de la Ciencia Política, sino como «*la dimensión que confiere su significación al conjunto de los fenómenos políticos*» (cf. p. 11).

b) Una segunda advertencia: teniendo en cuenta, sin embargo, las costumbres pedagógicas, y para evitar introducir la confusión en el ánimo del lector poco familiarizado con la naturaleza de la Ciencia Política y sus fronteras, parece preferible—al profesor Merle—utilizar la expresión *más neutra y más comprensiva* de «Sociología de las relaciones internacionales». Expresión que responde, según el autor, a todas las exigencias en cuanto se refiere al carácter *global y sistemático* de la investigación (cf. p. 11). Su único inconveniente es prejuzgar la cuestión de saber si la especificidad de las relaciones internacionales justifica la constitución de su estudio en disciplina autónoma.

\* \* \*

Recogidas las líneas maestras de la concepción teórica del profesor Merle sobre la aprehensión del fenómeno social *relaciones internacionales*\*, pasemos a señalar la trazazón de las distintas partes de su obra.

La primera parte (pp. 13-143) se ocupa de *las diferentes concepciones de las relaciones internacionales*: a) la concepción clásica: i) en los filósofos: Hobbes, Burdeau, Aron, etc.; ii) en los juristas; iii) en los historiadores; b) la concepción marxista, rompiendo totalmente con la problemática de tipo tradicional; una cosmogonía que no tiene, prácticamente, relación alguna con la forjada por los teóricos del estado de naturaleza (marxismo, neomarxismo, ultramarxismo); c) las concepciones sociológicas de inspiración anglosajona.

En la segunda parte—sobre *el medio internacional* (pp. 145-236)—, el autor trata del papel de *los factores*: a) *natural*: i) climas; ii) geopolítica; iii) distribución de los recursos; b) *técnico*: i) aceleración de las comunicaciones, con sus consecuencias: transformaciones de la diplomacia, transformaciones de la estrategia y transformaciones culturales; ii) transformación de las relaciones entre el hombre y la naturaleza (con una subfaceta clave aquí: *la agravación de la desigualdad entre los Estados*); c) *demográfico*: i) desigualdades de distribución; ii) aceleración del crecimiento global; iii) agravación de las desigualdades de desarrollo; iv) cambios en las corrientes migratorias; d) *económico*: i) concepción clásica, y ii) tesis marxista (ortodoxa y neo-marxista); e) *ideológico*: ideologías en las relaciones internacionales (con un interesante cuadro recapitulador de ellas); peso de las tendencias ideológicas, e influencia de las ideologías en el comportamiento de los actores internacionales.

La tercera parte (pp. 237-362) se refiere a *los actores*: a) *Los Estados*: «actores privilegiados» del sistema internacional (p. 241), «el principal modo

\* Por supuesto, si no temiéramos alargar *excesivamente* esta Nota, entraríamos en las sugerencias que el autor hace en puntos tan importantes, y apasionantes, como la cuestión de *la posibilidad de una teoría de las Relaciones internacionales o de una simple hipótesis de trabajo*, que él propugna esclarecedoramente. Lo dejamos—con pesar—para otra ocasión.

## RECENSIONES

de identificación del individuo en la sociedad y, también, el lugar de la solidaridad material más fuerte» (p. 273). *b) Las organizaciones intergubernamentales: i) caracteres específicos del fenómeno institucional en la sociedad internacional: rasgos comunes y tipología; ii) las organizaciones internacionales como sujetos de Derecho internacional y como actores del sistema internacional. c) Las llamadas fuerzas transnacionales: i) organizaciones no-gubernamentales; ii) firmas multinacionales; iii) la opinión pública internacional.*

En la cuarta parte se ofrece una valoración del *sistema internacional* (páginas 363-419): *a) Sus características. b) El juego diplomático-estratégico: i) bipolaridad y formación de «bloques»; ii) multipolaridad, desintegración de «bloques» y nueva distribución de fuerzas. c) El funcionamiento del sistema: i) declive del factor político-militar; ii) advenimiento de un nuevo tipo de relaciones internacionales, con recurso a la llamada estrategia indirecta, y con la crisis del sistema estatal; iii) conflictos: de tipo clásico y de tipo nuevo.*

\* \* \*

La conclusión (pp. 421-424) plantea la evidencia de *la transformación de las relaciones internacionales en la época contemporánea*. Distingamos:

*a) Esta transformación es imputable, más que a un cambio en la conducta de los actores de las relaciones internacionales, a los cambios en el medio en que los actores—tradicionales o nuevos—evolucianan.*

*b) Ahora bien; mencionemos otra realidad: el medio internacional es también—al menos, en parte— moldeado por la conducta de los actores—lo que excluye toda interpretación de tipo estrechamente determinista—. Con una aclaración suplementaria en esta esfera: las iniciativas que modifican el medio emanan no sólo de los agentes internacionales, sino también—y más—de los grupos sociales, económicos, políticos o ideológicos, que tratan de satisfacer sus aspiraciones o sus necesidades (subsistencia, beneficio, desarrollo, prosperidad, seguridad, etc.).*

*c) Pues bien; de la combinación, y del enfrentamiento, de todas esas demandas—producido ello en un universo limitado—surgen «contraintes» en el medio, que repercuten seguidamente en el comportamiento de los actores internacionales (en sus relaciones mutuas). Dicho de otra manera: la conducta internacional de los actores está—cada vez más estrechamente—en función de la presión ejercida sobre ellos desde el interior y en función de los límites que la estructura del medio impone—desde el exterior—a su libertad de acción (cons. p. 421).*

Y eso es lo que se quiere evocar bajo la expresión *globalización* o *mundialización*: como la arribada de un sistema mundial cerrado y unificado, en el que todas las partes son interdependientes, y en el que todas las contradicciones se acumulan y se entrecruzan en su interior. De ahí resultan tensiones entre los subsistemas, y en el interior de cada uno de los subsistemas y hasta en cada una de las unidades constitutivas de los subsistemas (vid. pp. 321-422).

Y, como dice M. Merle, todo el problema radica en *saber si algunos actores llegarán a captar y explotar en su beneficio esas contradicciones, y conseguirán, así, imponer su dominación al conjunto del sistema, o si los*

## RECENSIONES

principales actores—renunciando de común acuerdo al riesgo de un enfrentamiento—pondrán en común sus fuerzas para atenuar los desequilibrios—particularmente, los desequilibrios demográficos, económicos y sociales—, generadores de tremendas contradicciones, y que *amenazan en breve plazo la estabilidad del sistema* (cf. p. 422). Pues bien; para el autor comentado, ningún argumento lógico permite elegir de antemano «entre la hipótesis de una aceleración deliberada de los conflictos o la hipótesis de una reducción concertada de los conflictos».

d) Ahora bien; sea el que sea el sentido de esa evolución, el «análisis sistémico» de las relaciones internacionales plantea una serie de cuestiones metodológicas que no pueden ser eludidas, debido a su incidencia en la investigación y la pedagogía de las relaciones internacionales. De este tipo:

i) El Estado no es ya más que un actor entre otros actores.

ii) La distinción entre política interior y política exterior se pone en duda. Aquí, dos facetas principales: a) Llevado a sus últimas consecuencias este razonamiento, conduce a la negación de la especialidad de las relaciones internacionales. En tanto que objeto de estudio, las relaciones internacionales no serían más que un simple compartimento de la Ciencia Política, o de las Ciencias Sociales, aunque los límites de tal compartimento fueran difíciles de trazar. Es, por ejemplo, la postura de la J. W. Burton y de J. Henk Leurdijk. Así: desde el momento en que se sitúa uno en una «perspectiva sistémica» de campo de estudio extendido «al conjunto de los comportamientos humanos»—«lo que permite describir tal o cual acontecimiento particular refiriéndolo a las conductas que se observan en todos los niveles de organización social: autoridad, papel, violencia, disuasión, etc.»—(J. W. Burton), «el estudio de la política internacional no puede... pretender constituir una disciplina autónoma». Por el contrario, el análisis político «recupera» su unidad (J. Henk Leurdijk). β) Ahora bien; si este argumento fuera exacto, tendríamos que la investigación de las relaciones internacionales concluiría destruyendo su objeto, disolviéndolo en la masa indiferenciada de los hechos sociales o de los hechos políticos. Cuestión que merece un momento de atención, «no para salvaguardar a todo precio la independencia o la autonomía de una disciplina todavía balbuciente»—querellas de fronteras más vanas aún que las que, a veces, enfrentan a los Estados—, sino por la trascendencia que encierra para «la orientación de las investigaciones futuras». Y, por encima de otras cosas, lo deseable—con el profesor Merle—es mostrar que «los problemas no cambian forzosamente de naturaleza por que se cambie de un puesto de observación a otro». Y, en este sentido, el autor recuerda el testimonio de quienes postulan—de antemano—la especificidad de las relaciones internacionales. Testimonio resaltado por lo siguiente: aa) Quienes defienden así tal especificidad están inclinados al cinismo o al idealismo utópico. bb) Ellos hacen de las relaciones internacionales un dominio separado para escaparse a las leyes normales. cc) De ahí la negativa—en Merle—a validar tal dicotomía: echando mano del enfoque científico, se puede contribuir a desmitificar una falsa concepción de las relaciones internacionales (cf. p. 423).

e) Límites a la preocupación de unificar el campo y los métodos del conocimiento aplicables al enfoque de los fenómenos sociales. Si bien los fenómenos internacionales son cada vez más difíciles de disociar del con-

## RECENSIONES

junto de las relaciones sociales, esta circunstancia no impide que haya de reconocerse la existencia de aspectos *irreductibles* de las relaciones internacionales y que justifican un enfoque *distinto* del mundo de las relaciones internacionales. Justificado ello por:

i) La singularidad de *la confusión entre el sistema internacional y su medio ambiente social*. Tenemos que, aun admitiendo que no existieran hechos internacionales, sino simples fenómenos sociales, siempre habría que admitir la existencia de fenómenos sociales *con una dimensión internacional* y que obligaría—obliga— a tomar en consideración unas interacciones específicas: las que, precisamente, se identifican analizando el sistema internacional.

ii) La circunstancia de que *la sociedad internacional no comporta autoridad internacional reconocida y centralizada*, que pueda regular el funcionamiento del sistema.

iii) La peculiaridad de *la pluralidad de centros de decisión en la sociedad internacional*: toda teoría que pretendiese prescindir de esta estructura original del poder se vería condenada al fracaso.

iv) La circunstancia de *los cambios del medio en que evolucionan las relaciones internacionales de poder*: toda teoría que quisiera hacer abstracción de esos cambios estaría también condenada al fracaso.

\* \* \*

Ponen fin al volumen—pp. 425-436—una corta *bibliografía general*—quince títulos—, con nombres que van—cronológicamente—de Manning y Gros-ser a Reynolds, pasando por Hoffmann, Schwarzenberger, Truyol, Frankel y Aron; un *índice de nombres de personas*; una *tabla de figuras*, y una *tabla analítica de materias*.

Completan la obra recensionada cuadros y gráficos—en conjunto, una sesentena—distribuidos a lo largo del volumen. A la par que indicaciones bibliográficas al final de cada capítulo.

\* \* \*

En suma, una obra que honra al autor—manifiestamente sensibilizado, y dedicado, al enfoque *moderno* de lo internacional: desde su *La vie internationale*, en 1963, hasta el Curso en la ADI de La Haya, sobre *El Derecho internacional y la opinión pública*, en 1974—, a la institución patrocinadora—la *Fondation Nationale des Sciences Politiques* de Francia—y a la Casa editora.

¡Buen ejemplo—y buen reto, si hubiera un mínimo de talante *verdaderamente* universitario, a tono con las exigencias de un mundo *hacia el siglo XXI*—para otras latitudes!

LEANDRO RUBIO GARCIA